

## **La *balearización* global.**

*El capital turístico en la minoración e instrumentación del Estado*

**Macià Blázquez**

**Ivan Murray**

**Antoni Albert Artigues**

Grup d'Investigació sobre Sostenibilitat i Territori

Departament de Ciències de la Terra

Universitat de les Illes Balears

[mblazquez@uib.cat](mailto:mblazquez@uib.cat)

### **RESUMEN**

Se analiza la relación entre las cadenas hoteleras de matriz Balear y el Estado, en el contexto del capitalismo neoliberal. Se presentan casos de estudio de minoración e instrumentación de la democracia y del Estado por parte de las mencionadas cadenas hoteleras: en las Islas Baleares, con la campaña política contra la ecotasa (1999-2003) y su corolario de regulación turística; y en su internacionalización turístico-inmobiliaria a partir de los años ochenta, en el Sur Global. La articulación política del empresariado hotelero de las Islas Baleares contribuye a evidenciar el creciente dominio hegemónico del capital, sometiendo a la sociedad a su proyecto de clase, en una secuela de *balearización* global.

**Palabras clave:** Estado, cadenas hoteleras, balearización, globalización.

**Global *balearization*.**  
***Tourist capital in the abatement and instrumentation of the State***

**Macià Blázquez Salom**  
**Ivan Murray Mas**  
**Antoni Albert Artigues Bonet**  
Sustainability and Territory Research Group  
Department of Earth Sciences  
University of the Balearic Islands  
[mblazquez@uib.cat](mailto:mblazquez@uib.cat)

**ABSTRACT**

This paper attempts to analyse the relationship between the Balearic hotel chains and the State, in the context of neoliberal capitalism. Several case studies of the instrumentation of the State by those corporations are studied, as well as the contribution of tourist capital to the abatement of the State: in the Balearic Islands, the campaign against the tourist tax called “ecotax” (1999-2003); and in their tourist-real estate internationalization from the '80s onwards to the Global South. The political articulation of the great hoteliers from the Balearic Islands helps to highlight the growing hegemony of capital with the submission of society to their class project, and this can be understood as a sequel of the global *balearization*.

**Keywords:** State, hotel chains, balearization, globalization.

## I. INTRODUCCIÓN

La ideología del capitalismo neoliberal tiene uno de sus puntos fuertes en la reclamación de un Estado mínimo del que sigue esperando, en cualquier caso, el servicio a su proyecto de clase. Las corporaciones turísticas no son ajenas a este proceso y presionan para desembridarse (Harvey, 2007; 17) y aprovecharse de las funciones del Estado. Las **cadena hoteleras** (CC.HH.) de matriz balear lo ejemplificaron cuando presionaron el gobierno autónomo (1999-2003) para que retirase la llamada “ecotasa”, así como también cuando las condiciones locales no eran “favorablemente neoliberales” y prefirieron su expansión al Sur Global. En las Islas Baleares radican las sedes centrales de algunas de las CC.HH. más importantes de Europa, empresas que contribuyeron al fenómeno de transformación turística de la “**balearización**”, sinónimo de destrucción del litoral. Ciertos casos de gobierno territorial pueden servir como muestra de pulsos entre la sociedad, el capital y el Estado: la ecotasa, las moratorias urbanística y turística o la protección de espacios naturales. La **transnacionalización** del capital turístico balear tuvo lugar, mediada la década de 1980, no sólo con el apoyo y las subvenciones de los gobiernos central y autonómico, sino también con el acuerdo y la anuencia partícipe de los estados anfitriones. Su difusión e implantación ha supuesto la **mercantilización** turística del territorio y de los recursos naturales, dando lugar a procesos de **desposesión** de las poblaciones locales y de **deterioro democrático**. Algunas reacciones sociales a estos procesos han sido ya planteadas (Blázquez, Cañada y Murray, 2011), abordándose aquí más en detalle las relacionadas con la minoración y subordinación de la democracia y del Estado.

La exposición se organiza en tres apartados: en primer lugar se expone el marco teórico sobre la evolución reciente del capitalismo turístico y sus agentes, el Estado y las empresas transnacionales; en segundo lugar se presenta una geohistoria de la “turistización” –como modo de inserción en la división internacional del trabajo– de las Islas Baleares, especialmente del proceso de conformación del capital transnacional que allí se afinsa y su pulso político con la democracia balear; y en tercer lugar se estudia la internacionalización del capital hotelero balear y la minoración y subordinación que ejerce sobre los Estados del Sur Global.

## II. EL TURISMO EN LA GLOBALIZACIÓN CAPITALISTA

Para explicar la génesis de la transnacionalización del capital hotelero balear es necesario que nos refiramos primero al orden político y económico internacional. La hegemonía del **capitalismo** y del llamado “libre mercado” determina una sucesión de ciclos sistémicos de acumulación, que es posible por el apoyo de Estados con su dominio del armamento, las finanzas, la información y la tecnología. Después de la Segunda Guerra Mundial y hasta la crisis de 1973 –período de los “treinta gloriosos”–, el poder político-militar estatal y el del capital definieron un orden internacional marcado por la expansión del capitalismo fordista y el conflicto de los bloques capitalista y soviético. Este orden determina el llamado Sistema-Mundo capitalista, que se caracteriza por la polarización Norte-Sur (Arrighi, 1999).

Las empresas transnacionales (**ETN**) han adquirido poder con la contribución clave de los Estados que se sitúan en la cúspide del orden internacional, con su apoyo crediticio y en pro de la llamada desregulación<sup>1</sup> internacional. La financiarización<sup>2</sup> de la economía favorece a las ETN que atraen el ahorro mundial hacia sus derechos sobre valores: acciones, futuros y otros derivados. Buena parte de su crecimiento y expansión se ha realizado mediante absorciones de otras empresas, simplemente por el pago con sus propias acciones. La cobertura institucional de los Estados hacia las ETN llega a la paradoja de consentir, o fomentar, los paraísos fiscales, como máximo exponente de la liberalización que cancela la función fiscalizadora pública.

El capital turístico ha participado y ha sido un agente destacado de la **globalización** capitalista. También se podría decir que el turismo ha sido una especie de laboratorio de esta globalización (Buades, 2006). La creciente expansión territorial del turismo, tras la caída del Muro de Berlín, se basa en una serie de factores: el multilateralismo bajo tutela de EEUU, la expansión y aplicación de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, la proliferación de nuevos instrumentos financieros, la caída del precio del petróleo durante los “veinte años de petróleo barato” y el consenso social en torno al consumismo como cultura del capital.

Sin embargo, el factor fundamental en la globalización del capital turístico ha sido y es el diferencial de renta (y precios) característico del desarrollo desigual, que proporciona mayores tasas de beneficio a la empresa transnacional en red. Esta ventaja sólo se ha podido conseguir con la gradual integración de enclaves periféricos y de la semiperiferia en el sistema-mundo capitalista a través de su funcionalización turística, frecuentemente con una evolución desde las economías de plantación de herencia colonial, y su organización espacial y paisaje, hacia otras de “plantación turística” (Pantojas, 2006). El contraste entre los turistas internacionales y la comunidad local empobrecida se resuelve mediante el enclave de estaciones turísticas integradas bajo control del capital transnacional. El turismo internacional se establece así en avanzada de los intereses centrales con el ejercicio de la ventaja posicional definido como “Islas de orden y temor en medio de océanos de entropía y pobreza” (Naredo, Jover y Esteban, 2009, 55).

El desarrollo implica las condiciones bajo las que se establecen los procesos de producción y consumo, determinadas a su vez por las fuerzas sociales, sus relaciones, instituciones y patrones de pensamiento. La medida del desarrollo en estos términos debe

---

<sup>1</sup> La regulación del Estado (por ejemplo normativa, laboral o impositiva) sustenta la acumulación del capital con la provisión de bienes públicos (educación, sanidad, pensiones, fuerzas del orden, dominio militar, etc.), entre otros medios para mantener la reproducción del sistema capitalista (Badenes, et al., 2011, 8). Entendemos por desregulación la retirada de esta función del Estado.

<sup>2</sup> La financiarización incrementa los precios de los bienes, más allá de su valoración en términos de fuerza de trabajo invertido, su función de uso o su escasez, fundamentando mercados especulativos de concentración y apropiación de valor; por ejemplo de las viviendas hasta el “fin de ciclo” de la actual crisis (López y Rodríguez, 2010). Al desligarse de la economía productiva, crea un universo autónomo de reparto de la ganancia. Según Fernand Braudel (Arrighi, 1999), a partir de las evidencias de las ya ocurridas en la historia, cada financiarización anuncia la decadencia de una configuración hegemónica.

detallarse a nivel de clase, género, etnia o región –especialmente rural y urbana–; por ejemplo mediante el grado de posesión de activos financieros, como son inmuebles, cuentas bancarias, acciones, etc. (Peet y Hartwick, 2009, 8). Más allá de sus causas, las consecuencias de la desigualdad se miden en términos de pobreza, explotación y pérdida del control sobre la propia vida. Desde un punto de vista socioambiental, se evidencia la insostenibilidad de nuestro actual tren de vida, resuelto injustamente dado que “el *desarrollo* es hoy un fenómeno posicional, en el que los países ricos trascienden las posibilidades que les brindan sus propios recursos (y los sumideros) disponibles a escala planetaria, por lo que no cabe generalizar sus patrones de vida y de comportamiento al resto de la población mundial” (Naredo, 2006, 229).

La difusión del capital turístico ha implicado, entre otros, procesos de privatización del agua y de la costa que sustituyen el libre acceso por el de las condiciones de mercado (precio y renta). Así ocurre que se asocian el deterioro socio-ecológico y el democrático, en el ejercicio del poder para favorecer la acumulación por desposesión. David Harvey (2004) define la **acumulación por desposesión** para explicar cómo el capital se apropia de esferas de la vida, espacios y recursos naturales que hasta entonces habían quedado al margen de la lógica del mercado. En la mayoría de los casos se trata de bienes de titularidad pública, bienes comunes o bienes de acceso libre. David Harvey considera que la lógica de la acumulación por desposesión se mantiene a lo largo de toda la historia del capitalismo y es la clave de su expansión espacial a lo largo de todo el planeta. Los mecanismos más comunes de acumulación por desposesión son la privatización de lo público, en general, y la mercantilización de la naturaleza y de los bienes comunes, en particular. La urbanización y “turistización” de extensos litorales se produce, frecuentemente en el Sur, mediante la apropiación y privatización de recursos y territorios que aún conservaban un carácter de “bien común”.

### 1. El turismo sí tiene que ver con las desigualdades y las clases sociales

El negocio turístico está estrechamente ligado al desarrollo inmobiliario que se extiende hacia las periferias de placer, porque aprovecha la mercantilización que asigna precios a aspectos que antes quedaban al margen del mercado (Castree, 2008), y el diferencial de renta para acceder el recurso suelo. La **“burbuja” inmobiliaria y de la deuda** que estalló en 2007 se fundamentó en la acumulación de estos “bienes raíces”. Tras la caída de los valores tecnológicos de la *new economy* y de la redefinición del marco financiero después de los atentados del 11-S, se inició una nueva fase expansiva del capital financiero global estrechamente vinculado al negocio inmobiliario. Entonces los espacios turísticos se convirtieron en diana de buena parte de los flujos de capitales internacionales, interesados en el desarrollo inmobiliario asociado al turismo. La producción de suelo se alzaba así como una de las principales vías de acumulación. La desregulación y la competencia entre países por atraer el capital internacional han favorecido la competencia interestatal para captar sus inversiones.

Así ocurre que los **Estados empobrecidos del Sur** compiten por ofrecer al capital escenarios institucionales menos exigentes: con entornos naturales desprotegidos en la práctica, recursos que impunemente pueden sobreexplotarse, agua y ecosistemas

enajenables, mano de obra subcontratada, asunción estatal de infraestructuras (de transporte, abastecimiento, dotaciones, equipamiento, etc.) prioritarias para los inversores y no siempre accesibles a la población, exenciones fiscales mediante la instauración de zonas francas de exportación o accediendo a la expatriación de beneficios. Además, la corrupción político-empresarial protagonizada por la clase dominante local e internacional resulta ser un elemento clave de las lógicas sistémicas, como ha ocurrido en algunos de los países centrales de donde procede el capital. La experiencia del litoral mediterráneo español salpicado de procesos judiciales por corrupción vinculados al negocio turístico-inmobiliario así lo atestigua y muestra la vulnerabilidad democrática que acompaña estrechamente este tipo de desarrollo económico (Agudo e Iglesias, 2009; Murray, Blázquez y Amer, 2011).

Tras la crisis de la deuda de los años ochenta, la clase dirigente del Centro fijó en algunos enclaves de las nuevas periferias turísticas del Sur Global espacios de expansión acumulativa y desposesión a través del mecanismo del turismo de resort y la promoción inmobiliaria. Los países que tradicionalmente habían jugado un papel agroexportador en la etapa del capitalismo fordista sufrieron el hundimiento de este modelo tras la crisis de principios de los setenta. La abundante liquidez del momento permitió que muchos Estados empezaran a acumular una notable deuda que acabó arrastrándolos a la quiebra tras el aumento de los tipos de interés del dólar en 1979 (el llamado “shock Volcker”). A partir de entonces los precios del petróleo empezaron a caer, dando inicio a los “veinte años de petróleo barato”, lo que arrastró al resto de materias primas a la baja. La combinación de esos factores establecía las condiciones para una nueva ronda de acumulación por vías diferentes a la agroexportadora (Fernández-Durán, 2008). Este cambio de escenario se evidencia con la profunda transformación que les hace transitar de una economía agroexportadora a un modelo de inserción en el mercado internacional basado en las remesas, la “maquila”, antiguas y nuevas formas de agroexportación y con un peso creciente del turismo, atrayendo inversión extranjera directa de empresas transnacionales. Por otro lado, la difusión de la actividad turística jugó, sobre todo en Latinoamérica, un papel geopolítico esencial como vacuna, administrada por los EEUU, contra el avance de los movimientos de liberación popular.

El **turismo**, lejos de ser una actividad socialmente neutra, en muchas situaciones agrava la desigualdad y la polarización social, limitándose el disfrute a una minoría del “Norte Global”, que al mismo tiempo acumula el máximo beneficio del negocio (Britton, 1992; Hall, 2011). Erdmann Gormsen definió este desarrollo espacio-temporal como una sucesión de periferias turísticas (Gormsen, 1997). Estas periferias turísticas tienden a alejarse de los focos emisores de capitales y de turistas –ubicados en los centros de la economía-mundo capitalista que ostentan la hegemonía– y mudarse volviéndose más complejos con la adición de usos, especialmente el financiero-inmobiliario. Este proceso expansivo sigue los principios propios del capitalismo y del llamado “libre mercado” en la globalización, porque promueve que las empresas maximicen sus beneficios desplazándose en busca de las condiciones que les sean más favorables. Así participan en la producción de entornos institucionales con el mínimo de exigencias tributarias, sociales o ambientales, es decir marcos desregulados o mejor dicho regulados para favorecer sus intereses. Asimismo el turismo define nuevos controles geopolíticos con el argumento de mantener el orden social que lo favorezca, por ejemplo, mediante la planificación territorial, o la segregación espacial (Vera, 2011: 200-214).

## 2. La relativización horizontal del Estado

El Estado democrático pretende resolver el ejercicio del poder aceptado por conformación y no por coacción, aunque se reserve el monopolio de la violencia y de los medios de coacción (Weber, 1919). Todo Estado es una forma histórica de organización de la actividad política en un conjunto de instituciones que fijan pautas de relación social. Immanuel Wallerstein (2004: 363) define la creación del Estado liberal, entre 1848 y 1917, por el establecimiento del sufragio, la legislación laboral y la creación de las identidades nacionales. Esta configuración limitada de la “ciudadanía” tiene por objeto “descomponer la clase trabajadora como clase antagónica” (Badenes, et al., 2011, 15). El Estado se hace necesario para el capitalismo porque la acumulación de capital “depende de un conjunto de condiciones extra-económicas, que no se aseguran mediante el mercado y la competencia económicos, y que debe por lo tanto asegurarse mediante el Estado” (Jessop, 2007: 234). La arquitectura institucional del capitalismo incluye la contribución del Estado para disciplinar a la fuerza de trabajo, mediante el control policial en sus confines territoriales (contrariamente a como se liberaliza la circulación de capitales, bienes y servicios, se confina a la población empobrecida), o con patrones de pensamiento mediante la educación o la delegación de la democracia exclusivamente en el voto. La planificación del Estado liberal-burgués –por ejemplo urbano-turística– afianza la acumulación de capital ampliando sus circuitos (Harvey, 1978, 111). Ante la evidencia de que el capitalismo utiliza al Estado para aplicar “el principio de la individualización de la ganancia para la socialización del riesgo” (Wallerstein, 1988: 44), el reformismo que crea el Estado liberal-burgués falla en su control de las “clases peligrosas”, dado que éstas denuncian el autoritarismo del sistema de partidos-Estado (Poulantzas, 1978) y “renuncian a su fe en los Estados, no únicamente en el Estado en manos de los “otros”, sino en todo Estado” (Wallerstein, 1996: 81). Pese a lo cual, la crítica a la subordinación del Estado al capital se matiza ante la actual crisis sistémica, para que el Estado pueda ser “también un espacio institucional de cristalización histórica del conflicto social, y del equilibrio inestable entre intereses conflictivos de clase, género, étnicos, etc., así como de gestión de una economía compleja, y no sólo una prolongación sin más de los intereses del capital” (Fernández-Durán, 2011: 108).

La **globalización** supone que muchas de las funciones básicas de la existencia colectiva se deciden a través de instancias articuladas a escala planetaria en tiempo real: los mercados financieros, la producción, gestión y distribución de bienes y servicios, el conocimiento científico-técnico, la división internacional del trabajo, los medios de comunicación y su difusión de cultura global, la gestión de desafíos ambientales como el cambio climático y la pérdida de biodiversidad, la demanda de justicia global y derechos humanos y la seguridad militarizada agravada con el pretexto de la lucha contra el terrorismo (Castells, 2005: 10). La definición global de estos nuevos problemas dista cada día más del alcance de los Estados que deben gestionarlos. Esto supone la **crisis política de las instituciones estatales**, que Manuel Castells (2005: 10) clasifica como: una crisis de eficiencia, ya que cada vez son más los problemas que no pueden resolverse de forma eficiente desde el ámbito estatal (p.e. la regulación de los mercados financieros, el terrorismo internacional, o el calentamiento global); una crisis de legitimidad de la democracia representativa, agravada por la mascarada mediático-electoral y por la

insolvencia estatal para resolver los problemas globales; una crisis de identidad, en la medida en que la ciudadanía se percibe como desconectada de los centros y mecanismos de toma de decisiones globales; y una crisis de desigualdad, de incremento de las diferencias de renta y de oportunidades en marcos crecientemente desregulatorios.

La centralidad del Estado soberano viene siendo “relativizada” o reformulada. Esta **“relativización” de la soberanía estatal** se produce en un doble plano: vertical, cuando campos de decisión y funciones se desplazan a favor de instancias supraestatales y subestatales; y horizontal, cuando los poderes públicos consienten, favorecen o se someten a la influencia normativa de determinados agentes económicos. Mientras el cuestionamiento vertical de la soberanía estatal, lejos de suponer su desaparición, significa una reconsideración de su pleno ejercicio, la relativización horizontal es de mayor calado ya que con ella viene a subvertirse –al menos parcialmente– el modelo de sujeción de las decisiones legislativas.

La **relativización horizontal de la soberanía estatal** viene produciéndose por dos vías: en primer lugar la de las “privatizaciones”, que con frecuencia se ha justificado con la apelación a la “eficiencia del libre mercado” en la asignación de recursos y en su “inevitabilidad” en contextos de déficit presupuestario; en segundo lugar la de la desregulación, como reducción normativa de obligaciones y responsabilidades de todo tipo – laborales, fiscales, medioambientales...– para favorecer la inversión, la competencia y la innovación. “La sociedad, el mercado, los grupos económicos, las corporaciones profesionales, etc., afirman su poder frente al Estado y las tradicionales instituciones político-representativas y administradoras de justicia se resignan a la pérdida de relevancia de la ley como instrumento de regulación” (Marcilla, 2005: 244). Con la desregulación se retira el poder del Estado para que otros poderes lo ejerzan. Con la desregulación no se entra, de forma simplista, en “la ley de la selva” o en una especie de “anarquismo (neo)liberal”; sino que se retira el poder del Estado para que otros poderes ocupen más fácil y ampliamente “sus dominios”: no se trata de “un vacío de derecho, que no puede nunca existir, sino un vacío de derecho público, inevitablemente llenado por una plenitud de derecho privado, es decir [...], la ley del más fuerte” (Ferrajoli, 2004: 142). La desregulación –“roll back” del Estado– comprendida como una de las herramientas del capitalismo neoliberal, es compatible con nuevas formas de regulación, con el sometimiento del Estado a favor de nuevas vías de acumulación del capital, en términos de “roll forward” (Brenner y Theodore, 2002: 369) o de “reregulación” que lejos de limitarlos, extiende y favorece los intereses del capital (Castree, 2008: 142). Rodrigo Fernández Miranda documenta ejemplos de financiación, cobertura de riesgos y presión diplomática favorable a la internacionalización empresarial por parte del Estado español (2011: 72-74) y de los organismos económicos internacionales: el Banco Mundial, la Organización Mundial del Comercio, el Fondo Monetario Internacional y la Organización Mundial del Turismo (2011: 78-92).

### **3. La conformación del poder corporativo**

Los agentes económicos se reorganizan en la fase actual del capitalismo con tendencia al incremento del tamaño de sus unidades productivas y al uso de prácticas oligopólicas –de control del mercado por parte de pocas empresas vendedoras o prestadoras



de servicios—, conformando **corporaciones transnacionales** que coordinan o controlan el conjunto de operaciones de un proceso productivo en más de un país. Sus innovaciones organizativas —como la ingeniería financiera— contribuyen al efecto acelerador y compresivo de la expansión espacio-temporal del capital y “abre nuevos caminos de desarrollo para la absorción del superávit de capital” (Harvey, 2010: 101), de una forma equiparable a como lo hace la innovación tecnológica (Harvey, 2010: 97). Sus principales características son: la extensión de su ámbito de actuación espacial y sectorialmente, la integración de las fases productivas —vertical desde el proveedor al distribuidor y horizontal reduciendo la competencia—, estableciendo las condiciones de regulación, imponiendo su potencial financiero para reducir y eliminar competencia y con el dominio mediático mediante su *marketing* global. El poder relativo de las ETN que les proporciona su tamaño, especialmente respecto de los Estados y el capital local, les permite incidir a su favor en la fiscalidad (exigiendo por ejemplo exenciones e inversiones públicas), en la demanda monopsonica de recursos (de control del mercado por parte del comprador de bienes o servicios, por ejemplo en cuanto a la mano de obra respecto de la creación de puestos de trabajo), el marco regulatorio (por ejemplo laboral o ambiental), adaptar su producción a los mercados y a las ventajas comparativas de cada territorio, etc. (Méndez, 1997).

El **neoliberalismo** favorece al negocio turístico-inmobiliario mediante: la financiarización internacional, la libre movilidad de capitales, la libre implantación geográfica de las actividades productivas y especulativas, la privatización de empresas y propiedades públicas, o las medidas de proteccionismo estatal favorecedoras de sus corporaciones empresariales. Estas políticas neoliberales han sido definidas como el **Consenso de Washington**, que promueven la Reserva Federal estadounidense y el Fondo Monetario Internacional (Harvey, 2007). El Consenso de Washington aparece a finales de los años ochenta, con una hoja de ruta para disciplinar a los países periféricos azotados por la crisis de la deuda externa, especialmente los latinoamericanos. Este nuevo orden económico internacional incluía un paquete de medidas a aplicar conocidas como PAE (planes de ajuste estructural) que se administraron preferentemente en América Latina en la década de los noventa, dando lugar a una etapa de fuerte expansión del capital, desigualdad social y conflictos socioecológicos (Ramos, 2003). Los instrumentos de política económica derivados del Consenso de Washington (Williamson, 1990) —por recomendación de las instituciones financieras internacionales a los países deudores latinoamericanos en plena crisis de la deuda y de la fuga de capitales— favorecen los intereses del capital, en la medida que estaban destinados a reducir el papel del Estado y a ampliar el de los mercados en términos de: disciplina fiscal, reducción del gasto público, reforma fiscal, desregulación financiera liberalizando los tipos de interés, devaluación monetaria para hacer competitivos los tipos de cambio, liberalización del comercio, estímulo de inversión extranjera directa, privatización de las empresas públicas, hacer primar la competitividad mediante desregulación y productividad, y asegurar los derechos de propiedad. Su vigencia llega a nuestros días con las fórmulas neoliberales para afrontar la crisis sistémica; por ejemplo con los pactos de reducción del déficit fiscal y del endeudamiento público —como el Tratado de Ámsterdam—, auditados por agencias de calificación de las deudas soberanas. Este entorno favorece la concentración empresarial mediante fusiones y adquisiciones, en que han participado las cadenas hoteleras baleares, de la mano de los grandes operadores turísticos europeos. Por

ejemplo, el 75% del mercado de paquetes turísticos del Reino Unido está en manos de cuatro operadores turísticos y el 80% del alemán en manos de sólo tres (UNTAD, 2007, 126).

Los **paraísos fiscales** constituyen un pilar esencial de la globalización financiera, dado que posibilitan el fraude fiscal, atrayendo capitales y empresas mediante: baja fiscalidad, garantía de secreto bancario y procedimientos flexibles de registro mercantil que posibilitan el blanqueo de capitales (Chavagneux y Palan, 2007). El capitalismo financiero global aprovecha los paraísos fiscales también para alentar la rebaja de la presión fiscal, absorber temporalmente los excedentes de capital y reforzar a las clases dominantes. Según el Observatorio de Responsabilidad Social (Cordero, 2010: 29), “El 82% de las empresas del IBEX 35 tienen empresas filiales o participadas en paraísos fiscales”. Como Joan Buades (2006 y 2009: 103-112) ha documentado, las principales ETN turísticas –Barceló, Sol-Meliá, Iberostar, etc.– sacan provecho de este resorte financiero. A modo de ejemplo, mencionar la creación de la sociedad Meliá Inversiones Americanas en Holanda –país clasificado por la OCDE como “involucrado en competencia fiscal desleal”– para la gestión inmobiliaria de sus establecimientos.

El capital define normas de “buen comportamiento” del **Estado neoliberal**, que faciliten la continuidad de su flujo en el espacio y el tiempo, con la creación de un “buen clima de negocios” (seguridad jurídica, derecho a la propiedad, formación y disciplina de la fuerza de trabajo, administración pública flexible y no entorpecedora de la iniciativa empresarial, etc.). La compresión temporal obligada por la hipermovilidad de los capitales privilegia el poder ejecutivo, frente al legislativo y al judicial (Jessop, 2010: 41). Esto resulta aún más evidente, dado que los Estados fallidos tampoco interesan al capital (Harvey, 2010: 69). El Estado neoliberal también responde a los intereses corporativos mediante el uso de “la puerta giratoria entre el empleo estatal y el mucho más lucrativo empleo en las corporaciones” (Harvey, 2007: 87), o incluso la instrumentación de la ayuda oficial al desarrollo a favor de la acumulación de capital (Fernández y Ruíz, 2010, 165 y siguientes).

### III. EL CAPITAL HOTELERO, VECTOR DE LA BALEARIZACIÓN

Diecisiete cadenas hoteleras (CC.HH.) radican en la actualidad sus sedes sociales en las Islas Baleares. El enigma de por qué las encontramos afincadas aquí y no en otros territorios merece un mayor acercamiento a su génesis e internacionalización.

#### 1. La emergencia del emporio turístico balear

Las Islas Baleares emergen a mediados del siglo XX como un destino turístico de masas. Se incorporan con firmeza y continuidad a este carrusel de periferias turísticas en los años cincuenta, al rebufo del despegue postbélico europeo y de la férrea **dictadura franquista**. El empresariado turístico balear participó en estrecha comandita del sometimiento dictatorial de la población española y de las redes clientelares político-empresariales del franquismo. Sirvan como ejemplo de la **articulación política del empresariado hotelero balear** (Amer, 2006: 205): la saga Barceló, que hunde sus influencias políticas en el Opus Dei y en el apoyo al franquismo (Buades, 2009: 28-34); la familia Fluxá (propietaria de la cadena hotelera Iberostar) surge de capital industrial y financiero cuyo

patriarca Lorenzo Fluxá Figuerola –creador de las marcas de zapatería Lottusse, Camper y del grupo turístico Viajes Iberia–, fue alcalde durante la Guerra Civil y presidente de la Junta de Obras del Puerto de Palma durante la dictadura; o el caso más reciente de la familia Matutes, de la que destaca Abel Matutes Juan, banquero, alcalde franquista (1970-71), comisario europeo (1993-94), ministro de asuntos exteriores en el primer gobierno Aznar (1996-2000) y hotelero.

La incorporación de España a la **Unión Europea**, en 1986, otorga ventajas geopolíticas a su empresariado, acogido a la “fortaleza” económica y político-militar con el apoyo estadounidense mediante el Tratado del Atlántico Norte. La integración financiera europea supuso la liberación del movimiento de capitales y de personas, la liberación de los servicios financieros y la unificación monetaria. Las cadenas hoteleras (CC.HH.) baleares iniciaron entonces la “recolonización” de América Latina, junto con algunas de las principales empresas de telecomunicaciones, extracción petrolera, energía, financieras, de construcción y gestión de obras públicas e infraestructuras (Greenpeace, 2009).

Las **CC.HH.** se convierten en empresas transnacionales (ETN), muchas de las cuales integran operadores turísticos, agencias de viajes y compañías aéreas, enfocadas a implantar nuevos polos de desarrollo turístico-inmobiliario. Su europeidad las sitúa en la cima de las estructuras de dominio internacional, especialmente financiero del euro, mediático y militar. Desde esta plataforma central del capitalismo, las cadenas hoteleras transnacionales han aprovechado la globalización económica para su capitalización directa en bolsa (en el caso de Sol-Meliá, antes apoyada por los fondos soberanos kuwaitíes), vincularse a fondos de inversión (por ejemplo de la creación de Orizonia Corporación junto a Carlyle y Visa Capital a partir de la adquisición de la división de viajes de Iberostar, o la compra del fondo Highland Hospitality por parte de Barceló) o mediante fusiones, absorciones y participaciones (por ejemplo, de Barceló con Crestline Capital Corporation, así como Riu y Matutes con la alemana TUI Travel PLC y a través de esta última indirectamente con Air Berlin). La financiarización ha permitido crear arquitecturas corporativas complejas mediante las cuales es más frecuente que las CC.HH. se desprendan de la propiedad de sus complejos turísticos reservándose sólo su gestión, franquicia o alquiler de marca como activo de credibilidad y confianza. Sin embargo, debido a la opacidad que acompaña a la propiedad privada, resulta muy complejo descifrar la verdadera propiedad de los inmuebles ya que es habitual utilizar sociedades pantalla, o poseerlos a título personal ya sea directa o indirectamente a través de testaferros (Jiménez, 2008). Al mismo tiempo se vinculan a la promoción inmobiliaria, mediante la asociación de sus complejos turísticos en parcelaciones, contando para ello en ocasiones de la participación de fondos de inversión: Real Estate Investment Trust (REIT) u otros “vehículos inversión hotelera” (CEPAL, 2009, 120 y siguientes). La producción turístico-inmobiliaria del espacio también ha servido como plataforma para el blanqueo de dinero negro, de múltiples procedencias incluida la criminal, utilizando a menudo los paraísos fiscales. Asimismo, muchos enclaves turísticos del Sur Global son también “paraísos” vinculados a la economía criminal de la delincuencia internacional, las redes del narcotráfico y de la prostitución, incluida la infantil (Pantojas, 2006).

## 2. La *balearización* plutócrata

La *balearización* define el abuso de urbanización del litoral –por ejemplo, sobre la misma playa–, intensiva y desordenada para el uso turístico de masas. Aún cuando la génesis y difusión del término parecen haber obedecido a la defensa de tradicionales destinos turísticos franceses, como la Costa Azul, frente a la entonces emergente competencia de las costas corsa y balear, son innegables las implicaciones socioambientales del fenómeno: la degradación ambiental y paisajística, la especulación urbanística, la corrupción político-institucional o el incremento de la huella ecológica. En la actualidad las Islas Baleares sufren el envejecimiento de muchos de sus enclaves, con instalaciones amortizadas y capitales sin muchas posibilidades de incrementar sus márgenes de beneficio. Desde un punto de vista ecológico, las Islas Baleares muestran una grave insostenibilidad biofísica, sólo factible por su encastillamiento del lado favorecido de la brecha socioeconómica global (Murray, Rullan y Blázquez, 2005). La extensión de su huella ecológica, seis veces superior a su bio-capacidad endógena, constata su condición de sociedad depredadora, que se apropia de la capacidad proveedora de recursos y de asumir sus residuos de otros territorios periféricos (Naredo, 2006, 215).

Los más de veinte años de gobiernos liberal-democráticos en las Islas Baleares se han caracterizado por **reivindicaciones y controversias sociales de carácter territorial y ambiental**, especialmente en favor de la protección de espacios naturales, las “moratorias” urbanística y turística, los “esponjamientos” urbanos, la “ecotasa” e incluso el intento de pautar el crecimiento urbanístico con cuotas a la concesión de licencias de obras (Rullan, 2007, 10). Los intentos de autocontención del crecimiento urbanístico han contribuido a mejorar la habitabilidad más favorable a las élites, han acrecentado las oportunidades de acumulación de capital, debido a la revalorización constante de los activos financiero-inmobiliarios, y han agravado la polarización social. La solución espacial de la expansión resuelve la contradicción mediante traslados de la presión del capital hacia espacios menos protegidos, dentro y fuera de las Islas Baleares: con la mercantilización de su suelo rústico, en beneficio de la población más acaudalada y propietaria para la construcción de viviendas unifamiliares aisladas y la conversión de explotaciones agrarias en usos urbano-turísticos como la construcción de campos de golf; la gentrificación de barrios desfavorecidos, residenciales o turísticos; o con la inversión en regiones del Sur Global.

En las Islas Baleares se ha construido un **consenso sociopolítico** amplio sobre el turismo, para entenderlo como “el pan de cada día”, y por tanto no morder “la mano que da de comer” del empresariado turístico (Amer, 2006: 163). En este contexto, las aventuras del capital hotelero insular más allá de las Islas Baleares han sido ensalzadas por la clase dirigente, los políticos, la mayor parte de la academia y los *mass media* (Morales y Ruíz, 2008) –con escasas excepciones (Televisió de Mallorca, 2010a y 2010b) que tienen poco eco social. Así, prácticamente no ha habido ninguna crítica social al proceso de expansión internacional del capital turístico balear. El capital turístico domina el entorno social balear interfiriendo constantemente en el devenir político. Así sucedió con la “batalla de la ecotasa”, cuando la elite hotelera apoyó expresamente la candidatura de Jaume Matas, ex ministro de José María Aznar, a la presidencia del gobierno autónomo. Su campaña electoral se centró en la retirada del impuesto turístico –como epítome de una mayor regulación de la

oferta de alojamiento turístico– y en la desprotección de espacios naturales (Murray, 2005, 158). Joaquín Valdivielso (2001: 18) definió esta elite como la *plataforma empresarial antiecotasa*, encabezada mediáticamente por la Federación Empresarial Hotelera de Mallorca y la asociación Sociedad y Turismo Nuevo Milenio (figura número 1), que presentaba el turismo como una amenazada “gallina de los huevos de oro” (Amer, 2006: 162). A modo de ilustración de sus anuncios de “golpe de estado empresarial” destacamos las declaraciones amenazadoras de Pablo Piñero “Hay que quitar al president o matar al conseller” (Goñi, 27/4/2002); Miguel Fluxá “No tenemos la intención de que el Govern siga al no estar capacitado” (Morales, 11/8/2002); o Josep Oliver, presidente de la Confederación de Asociaciones Empresariales de Baleares, al respecto de la ecotasa una vez Jaume Matas la eliminó tras consumarse la victoria electoral autonómica del Partido Popular (PP) en 2003 “La derogación supone el retorno a la normalidad; a nosotros nunca nos pareció bien” (Togores, 22/10/2003).

Figura 1. Anuncios publicitarios contra la ecotasa balear y sus efectos de regulación de la oferta de alojamiento turístico aparecidos profusamente en la prensa local los meses de julio y agosto de 2002.





Fuente: *El Mundo-El Día de Baleares*, 19, 21, 23, 25, 27, 29, 31 de julio y 2 de agosto de 2002.

Las políticas socialdemócratas de mitigación de los efectos de la crisis muestran un grado semejante de sometimiento a los intereses del capital hotelero, por ejemplo mediante la financiación pública y la agilización de los trámites de las inversiones turístico-inmobiliarias (Artigues, et al., 2011).

El capital balear ya ha terminado de amortizar sus inversiones turísticas en las Islas Baleares, como también sucede, en gran medida, en el resto del Estado. Las ventajas comparativas para la acumulación de capital que las CC.HH. encuentran, y potencian en el Sur Global contribuyen a desplazar su ámbito de actuación y **globalizar la balearización** hacia nuevas periferias en países empobrecidos con entornos institucionales menos exigentes, como es el caso de República Dominicana (López, 2007). La reflexión crítica en torno a la industria turística —“industria sin chimeneas”— ha sido minoritaria, incluso en los movimientos sociales e investigadores críticos que no la han asumido hasta hace poco, particularmente con organizaciones que abordan exclusivamente la cuestión turística: Acción por un Turismo Responsable constituida en 2003, Foro por un Turismo Responsable en 2004 y Alba Sud en 2009. Hubo que esperar a 2006 para que apareciera un primer trabajo de investigación crítico e independiente sobre la internacionalización de las CC.HH. baleares, más de veinte años después de su inicio (Buades, 2006).

#### IV. LA BALEARIZACIÓN SE HACE GLOBAL

La internacionalización de las ETN turísticas baleares se fundamenta en la construcción de una parte notable de sus establecimientos en nuevas periferias que les ofrecían condiciones de explotación privilegiadas: competencia discriminatoria por el apoyo estatal que asume el desarrollo de las infraestructuras, crea zonas francas para eximir de regulaciones fiscales y favorece su expatriación de beneficios (*leakage*<sup>3</sup>), y encubren sus inconvenientes ambientales o sociales. Por ejemplo, Cancún nace como destino turístico del endeudamiento del gobierno mexicano con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a partir de 1961, para invertir en su urbanización a través del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) cuatro veces más capital del que han invertido desde entonces los capitales privados (Vanegas, 2009, 25). Así se explica que la amortización de una inversión turístico-inmobiliaria, en concreto en el caso cubano, sea cuestión de tan sólo tres años, en el marco del primer consorcio público-privado tras su aislamiento internacional, con rentabilidades rozando el 33 % (Ramón, 2010, 49).

3 La expatriación de beneficios es uno de los principales efectos negativos de la inversión turística extranjera directa en países empobrecidos, junto al coste de las importaciones de bienes y servicios para los turistas (UNCTAD, 2007, p. 86).

El capital turístico transnacional ha sacado provecho del interés de los **Estados empobrecidos** para paliar su deuda externa, dispuestos a gastar sus pocos recursos, la ayuda internacional al desarrollo o incluso a endeudarse, para construir las infraestructuras de acogida que adapte su territorio a los deseos de la Inversión Extranjera Directa (IED): aeropuertos y puertos internacionales, autopistas, abastecimiento de agua, energía o playas en detrimento de la población local, represión militar y policial para fortificar los enclaves turísticos, o incluso construir los propios hoteles. El capital puede obtener este favoritismo por ejemplo mediante la adquisición de la deuda externa de todo un país (Buades, 2006, 94; Uriol, 2009, 99), negociando sus intereses desde la ventaja del acreedor. Otros apoyos institucionales a la IED turística pueden consistir en la devaluación de la moneda local, la privatización de las empresas públicas, la precarización de las condiciones laborales de los trabajadores, la enajenación de tierras, agua y ecosistemas con la expulsión de sus comunidades locales (Cañada, 2010; Gascón, 2009; León, 2011).

### 1. La internacionalización turístico-inmobiliaria de las CC.HH. baleares

Las **inversiones turístico-inmobiliarias** alcanzan mayor rentabilidad en las nuevas periferias, mientras que en las Islas Baleares se desprenden de su stock inmobiliario, conservando en algún caso su gestión hotelera o en la mayoría de los casos promoviendo su conversión en segundas residencias, oferta turística no reglada, “minipisos” de infravivienda, condohoteles, etc. La construcción se emplea como inversión para la acumulación de capital, en base a su valor de cambio –especulativo– y no a su valor de uso –productivo o residencial–. También las empresas inmobiliarias baleares han incrementado su presencia en los países empobrecidos, a remolque de la internacionalización de las empresas hoteleras. Una treintena de empresas inmobiliarias de capital balear han iniciado promociones en México, Panamá, República Dominicana y Jamaica, según datos de la consultora internacional CB Richad Ellis (Europa Press, 6/4/2008). La hostelería y la promoción inmobiliaria se asocian en este negocio turístico-inmobiliario. La expansión del capital inmobiliario balear se ha producido en parte como respuesta a la reducción de la tasa de beneficio en las Islas Baleares. El estallido de la burbuja financiera e inmobiliaria desde 2007 ha hecho que este proceso madure menos que el de internacionalización de la hostelería (López y Rodríguez, 2010).

Tabla 1. Evolución de las plazas turísticas controladas por las CC.HH. baleares transnacionales (1987-2007)

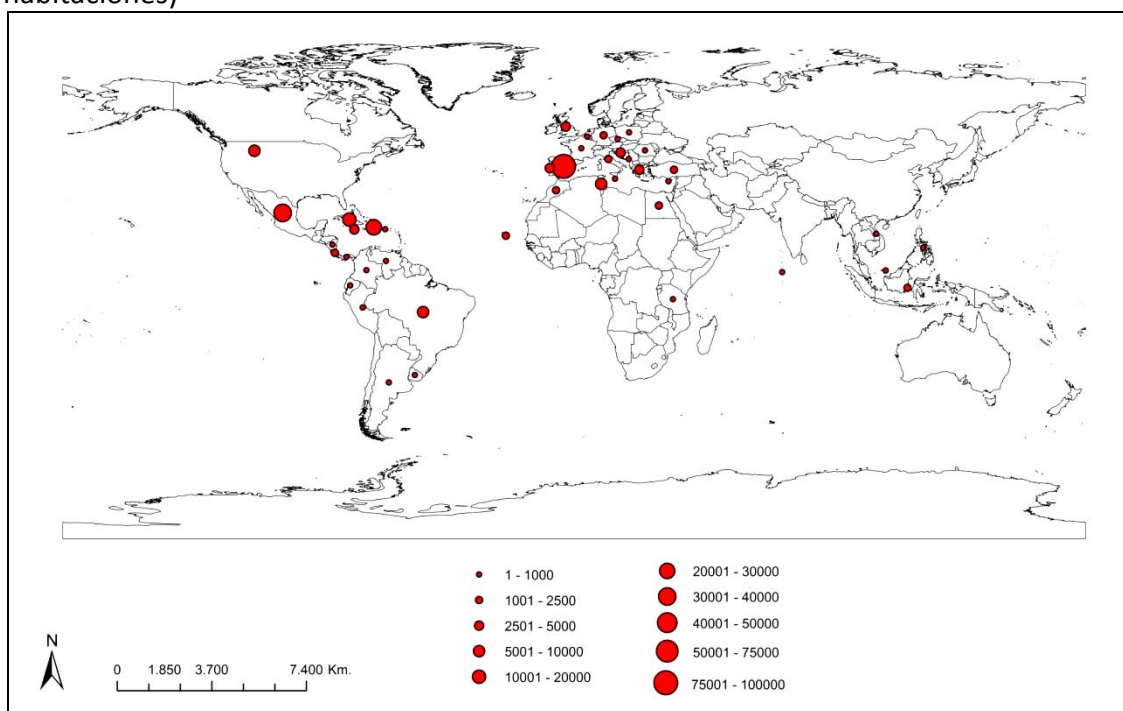
Región	1987	1996		2001		2007	
	Nº de plazas	Nº de plazas	% sobre total	Nº de plazas	% sobre total	Nº de plazas	% sobre total
América Central, México y El Caribe	3.900	38.220	20,07	83.850	23,12	156.937	30,89
Resto del mundo (sin Estado español, América Central, México y El Caribe)	2.250	25.122	13,19	86.178	23,76	131.322	25,85
Illes Balears	15.981	65.200	34,23	85.421	23,55	89.922	17,70
Estado español (sin Illes Balears)	Sin datos	61.936	32,52	107.226	29,57	129.908	25,57
Total	Sin datos	190.478	100	362.675	100	508.089	100
Número de CC.HH.	2	7	--	13	--	17	--

Fuente: Blázquez, Cañada y Murray, 2011.

A mediados de los años ochenta sólo Sol Meliá y Barceló contaban con establecimientos fuera del territorio español. La primera adquirió dimensión internacional después de inaugurar el hotel “Bali Sol” en la Indonesia del dictador Suharto y la adquisición de la cadena Meliá que ya contaba con establecimientos en el exterior. Barceló desembarcó en la República Dominicana donde contó con extraordinarios contactos con el poder que le facilitaron la colonización turística de Bávaro.

En 2007, los Estados en los que se concentra la mayor cantidad de plazas son (figura número 2): España (con 437.955 plazas), México (60.047), República Dominicana (54.798), Cuba (34.994), Túnez (17.802) y Estados Unidos (15.692). Europa no deja de ser el continente donde concentran un mayor porcentaje de su planta hotelera con el 68,4% del total de sus plazas.

Figura 2. Capacidad de alojamiento (2007) de las CC.HH. baleares en el mundo (por número de habitaciones)



Fuente: elaboración propia a partir de Hostelmarket, 2006; Hostelmarket, 1/10/2008; y portales webs de las CC.HH.

Los sucesivos “booms” de la explosión turística balear (Rullan, 1998) han situado la región balear y sus empresas transnacionales en la cúspide de la “curva del notario” definida por José Manuel Naredo. Según la “regla del notario” determinados agentes (personas, empresas, países, etc.) se llevan la “parte del león” de la cadena de valor, mientras que la mayoría de los implicados en el proceso económico, y con trabajos más penosos, se quedan con la menor parte de esta cadena. Además, según esta regla, los productos y procesos económicos reciben una mayor valoración en las fases finales cuando los costes en recursos naturales (materiales, agua y energía) son inferiores, mientras que su contrapartida monetaria por unidad es inferior en las primeras fases en que los costes biofísicos son



mayores. Así se define una asimetría físico-monetary y socio-monetary a lo largo del proceso económico. La “regla del notario” beneficia empresas, países y personas que se ocupan de las fases finales de la “cadena de valor”, con las tareas de gestión y comercialización, acentuando los desequilibrios “Norte-Sur”, “ciudad-campo”, “ricos-pobres”, etc. Esta parábola revela las deficiencias del sistema económico corriente desde el análisis de la economía ecológica, centrándose especialmente en las diferencias entre el funcionamiento de la biosfera, como un sistema físico abierto sometido a la entropía de los flujos termodinámicos, y el sistema económico supuestamente equilibrado y cerrado en la medida crematística del valor, aunque basado en el uso de stocks materiales sin tener en cuenta la valoración de su reposición (Naredo, 2006).

Las Islas Baleares albergan las sedes del poder motriz de la balearización global, especialmente de la mano de las ETN turísticas. La gestión financiera de la “turistización” que hacen las CC.HH. baleares asume el trabajo de menor penosidad pero de mayor retribución y con más déficit en términos físicos, porque precisa extraer materiales y energía de las regiones periféricas. Estas ETN atraen el ahorro inversor hacia las economías del centro para, por ejemplo, desprenderse de la propiedad de los inmuebles de alojamiento turístico para pasar sólo gestionarlos (CEPAL, 2009: 115-117). El vínculo entre el negocio turístico y el inmobiliario se potencia dado que “el nombre de las cadenas y los atributos que promueve como propios son elementos que se insertan en el imaginario del consumidor para facilitar la venta de productos y servicios, entre los que se encuentran los bienes raíces” (Jiménez, 2010: 276); bien sea porque “las empresas que pueden ser “confiables” son aquellas a las que se les puede comprar un futuro proyecto de envejecimiento en el paraíso” (Jiménez, 2010: 249), o porque simplemente se cumple el propósito del rendimiento máximo del capital, aunque sea mediante la criminalidad asociada “al tráfico de armas, de enervantes, de mujeres y de niños”, mundo en el que “las marcas son sólo máscaras” (Jiménez, 2010: 278).

## 2. Tensiones de las CC.HH. con los Estados del Sur Global

La minoración e instrumentación de los Estados por parte de las ETN puede ejemplificarse con la ejercida por las CC.HH. baleares en el Sur Global. Con este interés, analizaremos algunos de los casos más representativos de instrumentación y corrupción de cargos públicos, desposesión de bienes públicos y erosión democrática generados por el capital turístico e inmobiliario de matriz balear.

Abel Matutes Juan puso **Cabo Verde** en el mapa turístico mundial, durante su ejercicio como Ministro de Exteriores. En enero de 1998, realizó un viaje oficial al que le acompañaron algunos de sus familiares y principales accionistas de las empresas turísticas (Cembrero, 6/03/1998), tras el cual compró terrenos en la isla de Boavista sobre los que anunciaron la construcción de un complejo hotelero (García, 20/8/1999). Pero el escándalo de la instrumentación de su cargo pudo motivar el encubrimiento del proyecto por medio de una sociedad interpuesta que abrió el hotel Boa Vista Resort en diciembre de 2005 (Buades, 2009: 120).

La penetración de las CC.HH. baleares en **México** saca provecho de sus crisis de deuda mediante la sustitución de deuda pública por inversión extrajera directa (Jiménez, 2009: 128)

y ha contado con el reiterado apoyo del gobierno español ante las autoridades mexicanas. En diciembre de 2007 Ecologistas en Acción (19/12/2007) denunció que el embajador español en México, Carmelo Angulo, hizo gestiones ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) considerando que Ley General de Vida Silvestre, aprobada en 2007 estaría perjudicando los intereses empresariales españoles. El SEMARNAT había clausurado las obras de los hoteles Riu Cancún y Riu Palace Las Américas por no contar con Manifestación de Impacto Ambiental; mientras que el alcalde de Benito Juárez había concedido la licencia de obras para construir el hotel Riu Place Las Américas con 569 habitaciones, cuando en realidad se construyeron 714 (Torres, 2004). Coincidiendo en el tiempo, el hermano del mencionado alcalde vendió el hotel Gran Caribe Real a la cadena hotelera Riu (Hosteltur, 6/8/2003).

El caso del hotel Montego Bay de la cadena hotelera Riu en **Jamaica** muestra la sumisión de los Estados en la práctica del consenso Estado-capital. Edmund Bartleet, Ministro de Turismo de Jamaica, visitó Mallorca en noviembre de 2007 para estrechar relaciones con empresarios turísticos y aprender de la experiencia balear (Hosteltur, 18/11/2007). La isla caribeña contaba ya con la presencia de algunas de las principales CC.HH. españolas, como Iberostar, Riu, Fiesta y Bahía Príncipe. A pesar de las expresiones de amistad del Ministro, la presencia de las CC.HH. baleares ha comportado como veremos a continuación no pocos incidentes. El 30 de abril de 2008, las autoridades municipales de Bahía de Montego paralizaron las obras de construcción de un hotel de la cadena Riu a raíz de la edificación de un cuarto piso sin los permisos correspondientes (Hosteltur, 2/5/2008). Riu sólo tenía autorización de la municipalidad, de 27 de junio de 2007, para construir hasta tres pisos de altura para evitar el riesgo que suponía la proximidad del aeropuerto internacional Sir Donald Sangster. A raíz de esta polémica, los medios de comunicación locales abrieron el debate sobre los impactos negativos de la creciente inversión turística española en la isla. En ellos se acusaba la hostelería española de estar degradando el turismo en Jamaica, con su apuesta por el sistema de “todo-incluido” y la competencia a la baja por la atracción de clientes. El Primer Ministro de Jamaica, Bruce Golding, manifestó que “Jamaica no se puede permitir ser el Torremolinos del Caribe” y acusó a los empresarios españoles de que el sistema de “todo incluido” reducía los ingresos de los negocios locales (Jamaica Observer, 25/4/2008). En el mismo sentido, se acusó a las empresas españolas de estar provocando una bajada de precios generalizada en el sector. Hay que añadir la denuncia de las prácticas políticas de estas corporaciones por el sistema del “todo vale”, es decir, para exportar sus prácticas y cultura política (Amer, 2009). La exportación de los megaproyectos turísticos característicos de la balearización ha acompañado del deterioro democrático característico del desarrollismo postfranquista. Tanto es así que no es de extrañar que el colapso de la burbuja especulativo-inmobiliaria haya ido acompañado de la explosión de la burbuja de la corrupción político-empresarial (Agudo e Iglesias, 2009; Murray, Blázquez y Amer, 2011). También se acusó la obra de construcción del hotel de Riu en Jamaica donde no se respetaban los horarios permitidos ni siquiera los domingos, provocando molestias por ruidos a los huéspedes del adyacente hotel Sandals (Jamaica Observer, 27/4/2008). Riu también fue denunciada por haber provocado problemas de contaminación por aguas residuales en la playa de la Bahía de St. Anna. Esta ola de críticas provocó la reacción de las autoridades públicas españolas en defensa de las CC.HH. españolas. En mayo de 2008 el embajador español en Jamaica, Jesús Silva, trató de salir al paso defendiendo la “honestidad,

calidad y buenas prácticas de las corporaciones hispanas” (Silvera, 14/4/2008). Sin embargo, el ambiente no mejoró, tal y como quedó reflejado en la encuesta publicada por el diario local *Jamaica Observer* (27/5/2008), según la cual la mayoría de la población encuestada (un 70% de 3.405 personas) se manifestaba a favor de no relajar las leyes para favorecer la inversión turística extranjera. En febrero de 2009 el gobierno español terminó enviando al Rey Juan Carlos de Borbón a Jamaica, donde visitó dos nuevos hoteles inaugurados por la empresa ibicenca Fiesta Hotels & Resorts, de Abel Matutes. El monarca aprovechó la ocasión para defender el “buen nombre” de las CC.HH. españolas (Diario de Ibiza, 21/2/2009). Se demuestra así, una vez más, que la expansión internacional del capital español hubiera sido prácticamente inviable sin la estrecha colaboración y financiación del gobierno español. Las “puertas giratorias” político-empresariales nos muestran cómo altos dirigentes han ocupado destacadas posiciones en la defensa de los intereses de las corporaciones tras pasar por la política (desde Felipe González a José María Aznar), situación que, quizás, alcance al monarca en tanto que valedor de la actuación del capital español en la globalización capitalista (Ortega, 2005 y 2007).

Joan Buades (2009: 69-72) aporta detalles significativos sobre la apropiación del hotel Montelimar, ubicado en el municipio de San Rafael del Sur de **Nicaragua**, por parte de la cadena hotelera Barceló. Se trataba originariamente de una residencia del dictador Anastasio Somoza que fue estatalizada por la Revolución Sandinista en 1979. Durante el gobierno sandinista, en 1987, Montelimar fue convertido en un complejo hotelero con vocación internacional mediante la inversión de 29,4 millones de dólares provenientes en su mayoría de ayudas de cooperación internacional. A partir de los años noventa, tras la derrota de los sandinistas, el gobierno neoliberal encabezado por Violeta Barrios de Chamorro (Unión Nacional Opositora), optó por privatizar el complejo a partir de una valoración de 19 millones de dólares. Barceló lanzó una oferta de compra por 5 millones de dólares, de los cuales sólo pagó 3 inmediatamente. Nunca pagarían los restantes, arguyendo que nunca superó el porcentaje de ocupación previsto en el contrato. La actitud de Barceló obtuvo el visto bueno de los sucesivos gobiernos derechistas de Arnoldo Alemán y Enrique Bolaños. Sin embargo, el nuevo gobierno sandinista, que regresó al poder en 2007, puso en cuestión este proceso de privatización y reclamó el embargo preventivo a través de la Procuraduría General de la República (PGR). Después de casi un año de conflicto y ante la alternativa de dirimir el desacuerdo ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI, una institución del Grupo del Banco Mundial), en el mes de junio de 2009 ambas partes llegaron a un acuerdo, a través del cual el Estado nicaragüense renunciaba a sus reclamaciones y decidían crear una empresa mixta para poner en marcha un aeropuerto internacional en el mismo complejo hotelero (Cañada, 2010: 47). Más allá de los discursos “retóricos” de carácter anti-colonial que se manejaron al inicio del conflicto y que hacen borrosas sus causas, su resolución pone en evidencia el juego de intereses contrapuestos entre el Grupo Barceló y nuevas fracciones emergentes de capital local que gozan del control del aparato del Estado, con una actitud más resuelta para hacerse hueco en el negocio turístico, sometiendo el Estado al poder del capital transnacional.

Diversos gobiernos de la **República Dominicana** cedieron a los intereses turístico-inmobiliarios de CC.HH. baleares. La Ley Sectorial de Áreas Protegidas, número 202 de 30 de julio de 2004, fue modificada para posibilitar nuevos desarrollos turísticos; con la tramitación

del gobierno de Hipólito Mejía y la aprobación ya en el mandato de Leonel Fernández. El Parque Nacional del Este fue parcialmente desprotegido para posibilitar la construcción de un nuevo hotel por parte del grupo empresarial Piñero (Méndez y Alcántara, 1/6/2007), en una parcela propiedad de encausados en la operación *Malaya* de corrupción político-empresarial marbellí (Méndez, 11/6/2007). El Parque Nacional y Reserva de la Biosfera de Jaragua también fue desprotegido en la Bahía de la Águilas. En este caso, los intereses corresponden a Globalia, propiedad de Juan José Hidalgo. También Globalia promueve la construcción de un nuevo complejo hotelero –Gran Palace Bayahibe Beach Resort– en detrimento del Parque Nacional de Este, que incluso supondría la demolición del centro de visitantes levantado con financiación de la Agencia Española de Cooperación, AECI (Pita, 16/7/2004; Greenpeace, 13/8/2011). La asociación ecologista dominicana Grupo Jaragua ha denunciado los cambios normativos que han conducido a la desprotección ambiental de estos territorios, para favorecer la implantación de estas inversiones turístico-inmobiliarias. El gobierno de Leonel Fernández recién había ganado las elecciones en mayo de 2004 y antes de someterse a las demandas de las CC.HH. baleares con la flexibilización negativa de la protección territorial, había ofrecido la adquisición de deuda pública dominicana a los hoteleros baleares mediante la visita de su Ministro de Turismo Félix Jiménez a Mallorca. Iberostar, Piñero, Barceló, Riu y Fiesta comprarían 150 millones de dólares de deuda pública dominicana (Domblás, 08/9/2004), para así hacerse con el dominio efectivo del Estado dominicano. Estudios del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en República Dominicana muestran que no se produce una correlación positiva entre crecimiento turístico y mejora de las condiciones de vida de la población, dado que las provincias turísticas en las que se concentra una mayor actividad turística –y presencia de CC.HH. baleares– de La Altagracia y Puerto Plata muestran índices de Desarrollo Humano inferiores a la media nacional (Ceara-Hatton, 2008: 257-259), pese a concentrar incentivos y exenciones fiscales (Ceara-Hatton, 2005: 69). El eco de estos resultados (Silvestre, 13/2/2011) ha dado lugar a la destitución de los técnicos encargados de su elaboración (Alba Sud, 23/6/2011).

La dinastía de **Marruecos** apostó por el neoliberalismo favoreciendo la inversión extranjera directa, particularmente a partir de la Ley marco nº 18/95 de la Carta de Inversiones que especialmente les reduce la fiscalidad (Fernández y Ruíz, 2010: 21-22). Las actividades de las ETN reciben el apoyo del Fondo Hasan II para el Desarrollo Económico y Social creado en 2000 con previsión de fondos para promover, entre otros, el polo de desarrollo de Saïdia (Buades, 2006: 108) y del Estado facilitando la conversión de deuda pública en inversión extranjera directa (Fernández y Ruíz, 2010: 190). A modo de ejemplo, el resort turístico de Saïdia formaba parte del Plan Azur, de desarrollo de estaciones turísticas rodeadas de megaproyectos. Fadesa emprende el proyecto inicial (Merino, 1/9/2003), para luego ser absorbida por Martinsa y subscribir una alianza con Addoha (Fernández y Ruíz, 2010: 74). La quiebra de Martinsa-Fadesa en julio de 2008 (El País, 14/7/2008) hace aparecer al rescate de Saïdia al entramado de empresas ligadas a la monarquía alauita. El banco Attijariwafa firmó acuerdos de financiación con Barceló (Hostelmarket, 16/9/2008), que gestiona junto a Iberostar y Globalia los tres hoteles que Mohamed VI inauguró en junio de 2009 en Saïdia. El accionariado del banco Attijariwafa tiene la participación mayoritaria del Groupe Societé Nationale d'Investissement, SNI, (48,4%), *holding* de la familia real alauita, que junto con sus empresas filiales representan el 30% de la capitalización bursátil de

Marruecos (Cembreno, 6/6/2010). La empresa Omnium Nord-Africain, fusionada en diciembre de 2010 con SNI, fue acusada de coaccionar a inversores para asegurar el control de estos *holding* en provecho del monarca marroquí (Black, 6/12/2010).

La dictadura del general Suharto se instauró mediante un golpe de Estado en 1965 con el apoyo de la CIA, que “transformó **Indonesia** en uno de los lugares más agradables y cómodos para los inversores extranjeros” (Klein, 2007:104). Sus emisarios propusieron a Escarrer la edificación de un hotel en Bali, con el apoyo del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional (Morales y Ruíz, 2008: 36). Quien fuera dirigente en los años precedentes (1968-1981) del Banco Mundial, Robert McNamara, fue acusado de utilizar al Banco Mundial como herramienta geopolítica al servicio de los EEUU y para globalizar el negocio del sexo (Goldstone, 2003: 103).

La CC.HH. Sol-Meliá abrió el camino para la penetración del capital extranjero en **Cuba**, a partir de la promulgación del Decreto-Ley 50 de 15 de febrero de 1982 que posibilitó la creación de empresas mixtas con inversores extranjeros (Uriol, 2001; Navarro, 2011: 79) y del giro proturístico del castrismo (Buades, 2006: 103). Un año después, Sol-Meliá abrió sus primeros hoteles en Varadero –Sol Palmeras y Paraíso–, convirtiéndose en la primera empresa mixta (Navarro, 2011: 88) “hotelera extranjera en el Paraíso cubano” (Buades, 2006: 104). Su despliegue, aprovechando el régimen dictatorial, alcanza la gestión de 25 hoteles, con 20.064 plazas en 2007. La Ley Helms-Burton (*Cuban Liberty and Democratic Solidarity Act*) anunciada por Bill Clinton en su campaña electoral de 1996 movilizó la diplomacia española del recién constituido gobierno de José María Aznar en defensa de los intereses corporativos europeos. Su ministro de Exteriores, Abel Matutes, intercedió para evitar la aplicación de la Ley Helms-Burton a la cadena Sol Meliá por su colaboración con la dictadura cubana (Cembreno, 14/7/1996). Recientemente, la expansión de Sol-Meliá ha alcanzado China, con la apertura del rascacielos de gran lujo Gran Meliá Shangai contando con la participación de las empresas Cubanacan, controlada por el Partido Comunista Cubano, y Suntime International Group, controlada por el Partido Comunista de China (Granma, 3/2/2010).

## V. CONCLUSIÓN

El capitalismo financiero y el Estado neoliberal han reforzado las empresas transnacionales. Las radicadas en las Islas Baleares han protagonizado la internacionalización de las cadenas hoteleras de turismo de sol y playa de matriz española. Su actividad extractiva y acumulativa de capital genera escenarios de conflictividad socioambiental por la privatización de tierras y agua, el empeoramiento de la precariedad laboral, de la degradación democrática y del empresariado local. La polarización entre centro y periferia del sistema-mundo capitalista se manifiesta en el contraste entre las Islas Baleares de donde proviene el control del capital y el Sur Global a donde se exporta la balearización. El sometimiento y la minoración del Estado a los intereses del capital se muestran como una constante en el desarrollo de la “turistización”, que para el caso de la protagonizada por las CC.HH. baleares hemos dado en incluir en el concepto de balearización, bien sea local o global. La articulación política del empresariado hotelero en las Islas Baleares, por ejemplo durante la batalla de la ecotasa (2001-2003), se traslada al ámbito global con su

instrumentación y corrupción de cargos públicos, desposesión de bienes públicos y erosión democrática en las regiones del Sur en las que afincan sus intereses.

## VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGUDO, J. e IGLESIAS, F. (2009). *Urbanismo y democracia. Alternativas para evitar la corrupción*. Madrid: Fundación Alternativas.
- ALBA SUD (23/6/2011). "Destituciones en el PNUD de República Dominicana". Disponible en <http://www.albasud.org/noticia/es/198/destituciones-en-el-pnud-de-republica-dominicana>.
- AMER, J. (2006). *Turisme i Política. L'empresariat hoteler de Mallorca*. Palma: Documenta Balear.
- AMER, J. (2009). "Emprendedores turísticos locales y su intermediación en la esfera de las políticas públicas: el caso de Mallorca. Una aproximación desde la sociología histórica y política". *Pasos*, 7 (3), 371-380.
- ARRIGHI, G. (1999). *El largo siglo XXI. Dinero y poder en los orígenes de nuestra época*. Madrid: Ed. Akal, Colecciones de Antagonismo.
- ARTIGUES, A.A. et al. (2011). "La profundización de la vía urbano-turística-financiera en Palma (2007-2011): políticas y materialización en tiempo de crisis". *Jornadas contra la depredación de los bienes comunes. Ciudad, territorio y capitalismo. Madrid, 10-12 de noviembre de 2011*. CCEIM, CIP-Ecosocial, MNCARS y OMM. Disponible en [http://stop-depredacion-territorio.net/wp-content/uploads/2011/10/La-via-financiero-inmobiliaria\\_Palma-Mallorca.pdf](http://stop-depredacion-territorio.net/wp-content/uploads/2011/10/La-via-financiero-inmobiliaria_Palma-Mallorca.pdf).
- BADENES, X. et al. (2011). "La estrategia del capital". *Informes de economía crítica*, 8. Seminario de Economía Crítica Taifa. Disponible en <http://informes.seminaritaifa.org/informe-08/>.
- BLACK, I. (6/12/2010). "WikiLeaks cables accuse Moroccan royals of corruption". *The Guardian*. Disponible en <http://www.guardian.co.uk/world/2010/dec/06/wikileaks-cables-morocco-royals-corruption>.
- BLÁZQUEZ, M.; CAÑADA, E. y MURRAY, I. (2011). "Búnker playa-sol. Conflictos derivados de la construcción de enclaves de capital transnacional turístico español en El Caribe y Centroamérica". *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, vol. XV, nº 368, 10 de julio. Universidad de Barcelona. Disponible en <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-368.htm>
- BRENNER, N. y THEODORE, N. (2002). "Cities and the Geographies of 'Actually Existing Neoliberalism'", *Antipode*, 34 (3), 349-379.
- BRITTON, S. (1992). "La economía política del turismo en el tercer mundo". En JURDAO, F. (ed.) *Los mitos del turismo*. Madrid: Endymion, 301-337.
- BUADES, J. (2006). *Exportando paraísos. La colonización turística del planeta*. Palma (Mallorca): La Lucerna.
- \_\_\_\_\_ (2009). *Do not disturb Barceló. Viaje a las entrañas de un imperio turístico*. Barcelona: Icaria.
- CAÑADA, E. (coord.) (2010). *Turismo en Centroamérica: un nuevo escenario de conflictividad*. Managua: Editorial Enlace.

- CASTELLS, M. (2005). "Global governance and global politics". *Political Science & Politics*, 25, 9-16.
- CASTREE, N. (2008). "Neoliberalising nature: the logics of deregulation and reregulation". *Environment and Planning A*, 40 (1), 131-152.
- CEARA-HATTON, M. (Dir) (2005). *Informe Nacional de Desarrollo Humano. República Dominicana 2005. Hacia una inserción mundial incluyente y renovada*. Santo Domingo: Programa de Naciones Unidas Para el Desarrollo.
- \_\_\_\_\_ (dir.) (2008). *Informe sobre Desarrollo Humano. República Dominicana 2008. Desarrollo Humano, una cuestión de poder*. Santo Domingo: Oficina de Desarrollo Humano.
- CEMBRENO, I. (14/7/1996). "EE UU sanciona al grupo Sol-Meliá pese a las gestiones diplomáticas de Matutes". *El País*
- \_\_\_\_\_ (6/3/1998). "Matutes hizo coincidir su viaje a Cabo Verde con la estancia de una delegación de su grupo hotelero". *El País*. Disponible en [http://www.elpais.com/articulo/espana/PEREZ\\_VILLANUEVA/\\_JOAQUIN\\_/DIR/\\_GEN/\\_OID/MATUTES/\\_ABEL/CABO\\_VERDE/ESPANA/CABO\\_VERDE/MINISTERIO\\_DE\\_ASUNTOS\\_EXTERIORES/PODER\\_EJECUTIVO/elpepiesp/19980306elpepinac\\_4/Tes](http://www.elpais.com/articulo/espana/PEREZ_VILLANUEVA/_JOAQUIN_/DIR/_GEN/_OID/MATUTES/_ABEL/CABO_VERDE/ESPANA/CABO_VERDE/MINISTERIO_DE_ASUNTOS_EXTERIORES/PODER_EJECUTIVO/elpepiesp/19980306elpepinac_4/Tes).
- \_\_\_\_\_ (6/06/2010). "El turismo empuja a Marruecos". *El País Negocios*, 22. Disponible en [http://www.elpais.com/articulo/economia/global/turismo/empuja/Marruecos/elpepueconeg/20100606elpnegeco\\_1/Tes](http://www.elpais.com/articulo/economia/global/turismo/empuja/Marruecos/elpepueconeg/20100606elpnegeco_1/Tes).
- CEPAL (2009). *La inversión extranjera directa en América Latina y El Caribe 2008*. Santiago de Chile: ONU-CEPAL. Disponible en <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/1/36091/LCG2406ef.pdf>.
- CHAVAGNEUX, C. y PALAN, R. (2007). *Los paraísos fiscales*. Madrid: El Viejo Topo.
- CORDERO, C. (dir.). *La responsabilidad social corporativa en las memorias anuales de las empresas del IBES 35. Análisis del ejercicio 2009*. Madrid: Observatorio de Responsabilidad Social Coroporativa. Disponible en [http://www.observatoriorisc.org/images/stories/audio/Proyectos/Informe\\_MemoriasRSC\\_2009\\_completo.pdf](http://www.observatoriorisc.org/images/stories/audio/Proyectos/Informe_MemoriasRSC_2009_completo.pdf).
- DIARIO DE IBIZA (21/2/2009). "Los Reyes visitan un hotel del grupo ibicenco Fiesta en Jamaica". *Diario de Ibiza*. Disponible en <http://www.diariodeibiza.es/pitiusesbalears/2009/02/21/reyes-visitant-hotel-grupo-ibicenco-fiesta-jamaica/308592.html>.
- DOMBLÁS, N. (8/09/2004). "Hoteleros españoles compran 120 millones de deuda dominicana". *Cinco Días*. Disponible en [http://www.cincodias.com/articulo/empresas/hoteleros-espanoles-compran-120-millones-deuda-dominicana/20040908cdscdiemp\\_4/](http://www.cincodias.com/articulo/empresas/hoteleros-espanoles-compran-120-millones-deuda-dominicana/20040908cdscdiemp_4/).
- ECOLOGISTAS EN ACCIÓN (1912/2007). *El Embajador español en México potencia la destrucción del manglar*. Disponible en [www.ecologistasenaccion.org/spip.php?article10027](http://www.ecologistasenaccion.org/spip.php?article10027).
- EL PAÍS (14/7/2008). "Martinsa-Fadesa anuncia la mayor suspensión de pagos de la historia en España". *El País*. Disponible en [www.elpais.com/articulo/economia/Martinsa-](http://www.elpais.com/articulo/economia/Martinsa-)

- Fadesa/anuncia/mayor/suspension/pagos/historia/Espana/elpepueco/20080714elpepueco\_4/Tes
- EUROPA PRESS. (6/4/2008). "Unas 30 inmobiliarias mallorquinas impulsan promociones en México, Panamá, República Dominicana y Jamaica". Disponible en <http://www.europapress.es/00288/20080406184814/30-inmobiliarias-mallorquinas-impulsan-promociones-mexico-panama-republica-dominicana-jamaica.html>.
- FERNÁNDEZ-DURÁN, R. (2008). *El crepúsculo de la era trágica del petróleo. Pico del oro negro y colapso financiero (y ecológico) mundial*. Barcelona: Virus.
- \_\_\_\_\_ (2011). *La quiebra del capitalismo global: 2000-2030*. Barcelona: Virus.
- FERNÁNDEZ-MIRANDA, R. (2011). *Viajar perdiendo el Sur. Crítica al turismo de masas en la globalización*. Madrid: Libros en Acción.
- FERNÁNDEZ-MIRANDA, R. y RUÍZ, R. (2010). *Políticas públicas, beneficios privados. Mecanismos, políticas y actuaciones públicas para la globalización del turismo*. Madrid: Foro de Turismo Responsable.
- FERRAJOLI, L. (2004). "¿Es posible una democracia sin Estado?". En PISARELLO, G. (ed.): *Razones jurídicas del pacifismo*. Madrid: Trotta, 137-147.
- GARCÍA, J. (20/08/1999). "El grupo Matutes prepara la construcción de un gran complejo turístico en Cabo Verde". *El País*.
- GASCÓN, J. (2009). *El turismo en la cooperación internacional*. Barcelona: Icaria.
- GOLDSTONE, P. (2003). *Turismo. Más allá del ocio y del negocio*. Debate: Barcelona.
- GOÑI, M. (27/04/2002). "Piñero: "hay que quitar al president o matar al conseller". *Diario de Mallorca*, 3.
- GORMSEN, E. (1997). "The impact of tourism on coastal areas". *GeoJournal*, 42 (1), 39-54.
- GRANMA (3/2/2010). "Ministro cubano de turismo inaugura hotel mixto en China". *Granma* 3/2/2010. Disponible en [www.granma.cubaweb.cu/2010/02/03/cubamundo/artic06.html](http://www.granma.cubaweb.cu/2010/02/03/cubamundo/artic06.html).
- GREENPEACE (2009). *Los nuevos conquistadores. Multinacionales españolas en América Latina. Impactos económicos, sociales y medioambientales*. Madrid: Greenpeace España. Disponible en <http://www.greenpeace.org/espana/Global/espana/report/other/090930-03.pdf>.
- \_\_\_\_\_ (13/8/2011). "Juan José Hidalgo no cumple su promesa de renunciar a su proyecto hotelero en el Parque Nacional del Este". Disponible en <http://www.greenpeace.org/espana/es/news/juan-jose-hidalgo-no-cumple-su/>.
- HALL, C.M. (2011) "Yes, Virginia: There is a Tourism Class: Why Class Still Matters in Tourism Analysis". MOSDALE, J. (Ed.), *Political Economy and Tourism: A Critical Perspective*. London: Routledge, 111-125.
- HARVEY, D. (1978). "The urban process under capitalism a framework for analysis". *International Journal of Urban and Regional Research*, 2 (1-4), 102-131.
- \_\_\_\_\_ (2004). *El nuevo imperialismo*. Madrid: Akal.
- \_\_\_\_\_ (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal.
- \_\_\_\_\_ (2010). *The enigma of capital and the crisis of capitalism*. Londres: Profile Books.



- HOSTELMARKET (2006). *Informe anual hoteles, restauración, turismo y ocio. Hostelmarket 2006*. Madrid, Publicaciones Alimarket.
- \_\_\_\_\_ (16/9/2008). "Barceló abre el Barcelonés 'Raval' y firma dos hoteles en Marruecos". *Boletín Hostelmarket*, 294. Disponible en [www.alimarket.es/noticia/m3294011/BARCELO-ABRE-EL-BARCELONES--RAVAL--Y-FIRMA-DOS-HOTELES-EN-MARRUECOS](http://www.alimarket.es/noticia/m3294011/BARCELO-ABRE-EL-BARCELONES--RAVAL--Y-FIRMA-DOS-HOTELES-EN-MARRUECOS).
- \_\_\_\_\_ (1/10/2008). "Hotelería española en el exterior. La oferta crece un 8% y alcanza las 225316 habitaciones". *Revista Hostelmarket* 108. Disponible en [www.alimarket.es/noticia/mH108026/HOTELERIA-ESPANOLA-EN-EL-EXTERIOR](http://www.alimarket.es/noticia/mH108026/HOTELERIA-ESPANOLA-EN-EL-EXTERIOR).
- HOSTELTUR (6/8/2003). "Riu compró el hotel Gran Caribe Real, de Cancún". Disponible en [www.hosteltur.com/16332\\_riu-compro-hotel-gran-caribe-real-cancun.html](http://www.hosteltur.com/16332_riu-compro-hotel-gran-caribe-real-cancun.html).
- \_\_\_\_\_ (18/11/2007). "Jamaica quiere establecer lazos estratégicos con Baleares y emular su modelo turístico". *Hosteltur*. Disponible en [http://www.hosteltur.com/47833\\_jamaica-quiere-establecer-lazos-estrategicos-baleares-emular-su-modelo-turistico.html](http://www.hosteltur.com/47833_jamaica-quiere-establecer-lazos-estrategicos-baleares-emular-su-modelo-turistico.html).
- \_\_\_\_\_ (2/5/2008). "Paralizan la obra de un hotel de la cadena Riu por no atenerse a la normativa". *Hosteltur*. Disponible en [http://www.hosteltur.com/52506\\_paralizan-obra-hotel-cadena-riu-no-atenerse-normativa.html](http://www.hosteltur.com/52506_paralizan-obra-hotel-cadena-riu-no-atenerse-normativa.html).
- JAMAICA OBSERVER (25/4/2008). "Spanish hotels do more harm than good to Jamaica's tourism product". *Jamaica Observer*. Disponible en [http://www.jamaicaobserver.com/magazines/Business/html/20080425T000000-0500\\_134926\\_OBS\\_SPANISH\\_HOTELS\\_DO\\_MORE\\_HARM\\_THAN\\_GOOD\\_TO\\_JAMAICA\\_S\\_TOURISM\\_PRODUCT.asp](http://www.jamaicaobserver.com/magazines/Business/html/20080425T000000-0500_134926_OBS_SPANISH_HOTELS_DO_MORE_HARM_THAN_GOOD_TO_JAMAICA_S_TOURISM_PRODUCT.asp).
- \_\_\_\_\_ (27/4/2008). "Scandal rocks RIU: St James PC investigating mysterious plan being used to build unapproved fourth floor". *Jamaica Observer*. Disponible en [http://www.jamaicaobserver.com/news/html/20080426T0100000500\\_135000\\_OBS\\_SCANDAL\\_ROCKS\\_RIU\\_.asp](http://www.jamaicaobserver.com/news/html/20080426T0100000500_135000_OBS_SCANDAL_ROCKS_RIU_.asp).
- \_\_\_\_\_ (27/5/2008). "Observer online poll: Big 'no' to relaxing laws for foreign investors". *Jamaica Observer*. Disponible en [http://www.jamaicaobserver.com/news/136068\\_Observer-online-poll--Big--no--to-relaxing-laws-for-foreign-investors#ixzz1EghU3RFnhttp://www.jamaicaobserver.com/news/136068\\_Observer-online-poll--Big--no--to-relaxing-laws-for-foreign-investors](http://www.jamaicaobserver.com/news/136068_Observer-online-poll--Big--no--to-relaxing-laws-for-foreign-investors#ixzz1EghU3RFnhttp://www.jamaicaobserver.com/news/136068_Observer-online-poll--Big--no--to-relaxing-laws-for-foreign-investors).
- JESSOP, B. (2007). "Statism". *Historical Materialism*, 15, 233-242.
- \_\_\_\_\_ (2010). "The 'return' of the national state in the current crisis of the world market". *Capital & Class*, 34 (1), 38-43.
- JIMÉNEZ-MARTÍNEZ, A. de J. (2008). "Las cadenas hoteleras en el mundo y evolución de su operación en México al inicio del siglo XXI". *Innovar*, 18 (32), 167-194. Disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/818/81803211.pdf>.
- \_\_\_\_\_ (2010). *Cadenas hoteleras: estrategias y desarrollo en el Caribe mexicano*. Cancún: Universidad del Caribe.
- KLEIN, N. (2007). *La doctrina del Shock. El auge del capitalismo del desastre*. Barcelona: Paidós.

- LEÓN, Y. (2011). "Impactos del turismo en comunidades rurales-costeras de República Dominicana". En BLÁZQUEZ, M. y CAÑADA, E. (eds). *Turismo placebo. Nueva colonización turística: del Mediterráneo a Mesoamérica y El Caribe. Logicas espaciales del capital turístico*. Managua: Editorial Enlace, 53-73.
- LÓPEZ GÓMEZ, M. D. (2007). *Turismo sin desarrollo. Los intereses creados como amenaza al sector turístico de República Dominicana*. Informe de investigación de Intermon Oxfam. Disponible en [http://www.intermonoxfam.org/UnidadesInformacion/anexos/8600/070810\\_Turismo\\_Responsable\\_OK.pdf](http://www.intermonoxfam.org/UnidadesInformacion/anexos/8600/070810_Turismo_Responsable_OK.pdf).
- LÓPEZ, I. y RODRÍGUEZ, E. (2010). *Fin de ciclo. Financiarización, territorio y sociedad de propietarios en la onda larga del capitalismo hispano (1959-2010)*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- MARCILLA, G. (2005). "Desregulación, estado social y proceso de globalización". *DOXA, Cuadernos de Filosofía del Derecho*, 28, 239-263.
- MÉNDEZ, F. (11/6/2007). "El caso Marbella rebota en el Parque del Este". *Diario Libre*. Disponible en [http://diariolibre.com.do/noticias\\_print.php?id=138526&s=86yzisd1c6qgcvcrycxxy2d67vwyaakh](http://diariolibre.com.do/noticias_print.php?id=138526&s=86yzisd1c6qgcvcrycxxy2d67vwyaakh).
- MÉNDEZ, F. y ALCÁNTARA, Y. (1/6/2007) "Turismo autorizó construcción de hotel en el Parque del Este". *Diario Libre*. Disponible en [www.diariolibre.com/noticias\\_det.php?id=137634&page=3](http://www.diariolibre.com/noticias_det.php?id=137634&page=3).
- MÉNDEZ, R. (1997). *Geografía económica : la lógica espacial del capitalismo global*. Barcelona: Ariel.
- MERINO, M.A. (1/9/2003). "Fadesa, 1.500 M.EUR en Marruecos para levantar 15.750 plazas". *Revista Hostelmarket*, 52.
- MORALES, M. (11/08/2002) "No tenemos intención de que el Govern siga al no estar capacitado". *Diario de Mallorca*, 12-13.
- MORALES, M. y RUIZ COLLADO, J.L. (2008). *Los visionarios del Caribe: 25 años del inicio de la expansión internacinal hotelera española*. Palma: Editorial y Marketing Turístico.
- MURRAY, I. (2005). "El pisotón ecológico (y empresarial) en las Islas Baleares". *Medio Ambiente y Comportamiento Humano*, 6 (2), 123-166. Disponible en [http://webpages.ull.es/users/mach/PDFS/Vol6\\_2/Vol\\_6\\_2\\_b.pdf](http://webpages.ull.es/users/mach/PDFS/Vol6_2/Vol_6_2_b.pdf).
- MURRAY, I.; RULLAN, O. y BLÁZQUEZ, M. (2005). "Las huellas territoriales de deterioro ecológico. El trasfondo oculto de la explosión turística en Baleares". *Geo Crítica / Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, IX (199), 15 de octubre de 2005. Universidad de Barcelona. Disponible en <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-199.htm>.
- MURRAY, I.; BLÁZQUEZ, M. y AMER, J. (2011). Doblars, poder i territori de "marca balear" (1983-2009). *Journal of Catalan Studies*, 13. Disponible en .
- NAREDO, J. M. (2006). *Raíces económicas del deterioro ecológico y social. Más allá de los dogmas*. Segunda edición actualizada. Madrid: Siglo XXI, 2010.
- NAREDO, J.M., JOVER, D. y ESTEBAN, A. (2009). *Por una economía ecológica y solidaria. Conversaciones con Antonio Esteban y José Manuel Naredo*. Barcelona: Icaria, colección Más Madera.

- NAVARRO, E. (2011). "Características del desarrollo turístico en Cuba". En BLÁZQUEZ, M. y CAÑADA, E. (eds). *Turismo placebo. Nueva colonización turística: del Mediterráneo a Mesoamérica y El Caribe. Logicas espaciales del capital turístico*. Managua: Editorial Enlace, 75-100.
- ORTEGA, M. (coord.) (2005). *La deuda ecológica española. Impactos ecológicos y sociales de la economía española en el extranjero*. Sevilla: Universidad de Sevilla- Servicio de Publicaciones, Muñoz Moya Editores.
- \_\_\_\_\_ (2007). *¿Debe el Estado ayudar a las transnacionales españolas? Impactos ambientales y sociales del apoyo público a la internacionalización*. Sevilla: Muñoz Moya Editores.
- PANTOJAS GARCÍA, E. (2006). "De la plantación al resort: El Caribe en la Era de la Globalización". *Revista de Ciencias Sociales*, 15, 82-99.
- PEET, R. y HARTWICK, E. (2009). *Theories of development. Contentions, arguments, alternatives*. Nova York: Guilford Publications.
- PITA, A. (16/7/2004). "Oscura operación empresarial en República Dominicana". *América Económica*. Disponible en <http://americaeconomica.com/numeros4/274/reportajes/aisdominicana.htm>.
- POULANTZAS, N. (1978). *State, Power, Socialism*. Londres: Verso, 2000.
- RAMÓN, A. (2010). *Evolución en las estrategias de expansión internacional del sector turístico vacacional: el papel de las empresas españolas en Latinoamérica*. Santiago de Chile: Naciones Unidas y CEPAL, núm. 189, Serie Desarrollo Productivo. Disponible en <http://www.eclac.cl/ddpe/publicaciones/xml/4/38284/LCL3134e.pdf>.
- RAMOS, L. (2003). (Coord.). *El fracaso del consenso de Washington. La caída de su mejor alumno*: Argentina. Barcelona: Icaria.
- RULLAN, O. (1998). "De la Cova de Canet al Tercer Boom turístico. Una primera aproximación a la geografía histórica de Mallorca". En ALENYÀ, M. et al. *El medi ambient a les Illes balears. Quí és quí?: actes, Can Tàpera, Palma 27-29 novembre 1997*. Palma (Mallorca): Ed. Sa Nostra, 171-213.
- \_\_\_\_\_ (2007). "Una técnica urbanística para contener el crecimiento residencial en espacios con fuerte presión inmobiliaria". *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, vol. IX, nº 194 (32), 1 de agosto. Universidad de Barcelona. Disponible en <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-194-32.htm>.
- SILVESTRE, S. (13/2/2011). "El modelo turístico RD, en vez riqueza, redistribuye pobreza". *El Día*. Disponible en <http://www.eldia.com.do/nacionales/2011/2/13/45639/El-modelo-turistico-RD-en-vez-riqueza-redistribuye-pobreza>.
- SILVERA, J. (14/4/2008). "Spanish shun Jamaica". *Jamaica Gleaner*. Disponible en <http://jamaica-gleaner.com/gleaner/20080514/lead/lead8.html>.
- TELEVISIÓ DE MALLORCA (2010a). "La conquista del Carib". Disponible en <http://www.mefedia.com/watch/29822740>.
- \_\_\_\_\_ (2010b). "Cancún, tot inclòs". Documental disponible en <http://www.rtvmallorca.cat>.
- TOGORES, N. (22/10/2003). "El sector empresarial aplaude la eliminación del impuesto turístico". *Diario de Mallorca*.

- TORRES, J. (2004). “¿Quién quiere secuestrar a Irene Blanco?”. *Contralínea*. Disponible en [www.contralinea.com.mx/archivo/2004/mayo/contenidos/politica/secuestro/secuestro.html](http://www.contralinea.com.mx/archivo/2004/mayo/contenidos/politica/secuestro/secuestro.html).
- UNCTAD (2007). *FDI in Tourism: The Development Dimension*. Nueva York: United Nations.
- URIOL, E. (2001) *Sol Meliá. El viajero universal*. Madrid: Pirámide.
- VALDIVIELSO, J. (2001). “Poder y hegemonía en la batalla de la ecotasa”. En VALDIVIELSO (comp.). *¿A qué llamamos ecotasa?*. Palma (Mallorca): Monograma Editores, 9-40.
- VANEGAS, M. (2009). *¿Quién gana y quién pierde en el negocio del turismo? El caso de Cancún. Un acercamiento al modelo de desarrollo turístico de México*. Cancún: Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza.
- VERA, F. (coord.) (2011). *Análisis territorial del turismo y planificación de destinos turísticos*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- WALLERSTEIN, I. (1988). *El capitalismo histórico*. Madrid: Siglo veintiuno editores.
- \_\_\_\_\_ (1996). “La reestructuración capitalista y el sistema-mundo”. En SOSA, R. (coord.). *América Latina y El Caribe: perspectivas de su reconstrucción*. México: Asociación Latinoamericana de Sociología.
- WALLERSTEIN, I. (2004). *Capitalismo histórico y movimientos antisistémicos : un análisis de sistemas-mundo*. Madrid : Akal, 2004.
- WEBER, M. (1919). *El político y el Estado*. Madrid: Alianza Editorial, 1975.
- WILLIAMSON, J. (1990). “What Washington Means by Policy Reform”. En WILLIAMSON, J. (ed.). *Latin American Readjustment: How Much has Happened*. Washington: Institute for International Economics.

Este artículo se basa en el proyecto de investigación titulado “La geoeconomía y la geopolítica turística. Análisis de la glocalización turística balear, implicaciones socioambientales” (CSO2009-08400) del Ministerio de Ciencia e Innovación.